Steel Ropes S.A

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En **STEEL ROPES S.A.**, nos especializamos en la comercialización de elementos de izaje y sujeción de cargas y la fabricación y comercialización de eslingas de acero. Nuestro compromiso es ofrecer soluciones seguras, innovadoras y de alta calidad para la industria, cumpliendo con los más exigentes estándares nacionales e internacionales. Como parte de nuestro **Sistema de Gestión de Calidad**, establecemos los siguientes principios fundamentales:

- **Satisfacción del Cliente**

  Nos enfocamos en comprender y satisfacer las expectativas de nuestros clientes, brindando productos confiables y un servicio de excelencia para garantizar su seguridad y eficiencia operativa. Entendemos que cada cliente tiene necesidades específicas. Por ello, ofrecemos asesoramiento técnico especializado, garantizando respuestas rápidas y soluciones adaptadas a cada requerimiento.

- **Compromiso con la Calidad y la Seguridad**

  Fabricamos y comercializamos productos que cumplen con estrictos estándares de seguridad y calidad, asegurando su resistencia y desempeño óptimo en cada aplicación. Nos alineamos con las mejores prácticas del sector garantizando la seguridad en cada operación.

- **Mejora Continua e Innovación**

  Promovemos la mejora continua y la innovación constante de nuestros procesos y productos, incorporando nuevas tecnologías y materiales que aumenten la eficiencia, durabilidad y seguridad de nuestras soluciones.

- **Desarrollo de nuestros colaboradores**

  Creemos que el éxito de nuestra empresa depende de nuestra gente. Fomentamos la capacitación continua y el desarrollo profesional de nuestro equipo, impulsando una cultura organizacional basada en la mejora continua, el compromiso y la excelencia.

- **Relaciones Estratégicas con Proveedores y Aliados**

  Trabajamos de manera colaborativa con proveedores y aliados estratégicos para garantizar el abastecimiento de materiales de primera calidad.

- **Transparencia y Cumplimiento Normativo**

  Nos comprometemos a cumplir con toda la normativa legal y requisitos aplicables a nuestra industria.

M-02 Rev: *1* Fecha: *03-10-25* Aprobada por: Juan Delannoy
Dirección